

NOTA INFORMATIVA

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

Se deberá aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social en la que esté inscrito el niño/a.
- Fotocopia de la Declaración del IRPF del año 2011, o en su caso justificación de los ingresos obtenidos en el año 2011, del padre y de la madre. La entrega de este documento podrá aplazarse hasta el 30 de junio de 2011.
- En caso de no estar obligados a realizar la Declaración, deberán presentar certificado del Gobierno de Navarra que justifique la no obligación, informe de la vida laboral y los documentos que se consideren necesarios para determinar los ingresos familiares del año 2011.
- Fotocopia de la hoja de la cartilla de la entidad bancaria en donde se domiciliarán los recibos donde figuren el titular y número.
- Cuota inicial de matrícula que se abona en la escuela: 15 €
- En su caso informe médico en el que se reflejen las necesidades especiales de alimentación o sanitarias.

OBSERVACIONES

- **Las matrículas no formalizadas en el plazo fijado darán lugar a nueva adjudicación según el orden establecido en la lista de espera.**
- Para cada expediente se necesitan los documentos solicitados, en caso de realizar dos o más matrículas, se necesitarán fotocopias individuales por cada una.
- En la Escuela NO se hacen fotocopias.